BUSCAN FLEXIBILIZACIÓN DE LEY LABORAL PARA DINAMIZACIÓN DE LA OCUPACIÓN FORMAL

Gremio supermercadista propone anteproyecto para empleo parcial

Un anteproyecto de ley para el empleo a tiempo parcial, que busca beneficiar tanto a trabajadores como a empleadores, y que promete dinamizar la ocupación formal, será presentado al Congreso Nacional por parte de la Cámara Paraguaya de Supermercados (Capasu), informó ayer su titular Christian Cieplik.

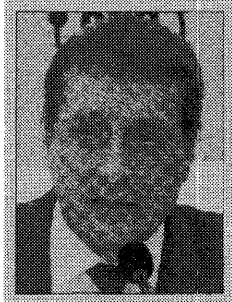

Christian Cieplik, de Capasu.

Las leyes laborales vigente son muy rígidas y limitan la contratación de empleados en modalidades que son de interés tanto para el trabajador como para el empleador, explicó el presidente de la Capasu, Christian Cieplik.

Ya existe una ley del primer empleo, pero exige ocho horas. Hace falta complementar con otra normativa de tiempo parcial que es una tendencia regional, para la contratación de empleados por un margen de tiempo inferior a la jornada laboral completa, con pago y contribuciones proporcionales al tiempo efectivamente trabajado, señaló el empresario.

Según los datos, tanto en Argentina, Chile, Brasil, como también en España, existen ese tipo de contratos.

"Bajo el régimen del empleo parcial se beneficiarían trabajadores que, por ejemplo, se encuentran estudiando carreras universitarias u oficios, y por eso no pueden prestar jornadas laborales completas", explicó.

Añadió que la propuesta servirá para que trabajadores que por diversas circunstancias desean o necesitan emplearse en más de un lugar, considerando, que la contribución social que actualmente se debe realizar en cada lugar, es del 100% en base al salario mínimo.

Igualmente, refirió que desde la perspectiva de la oferta, sea por capacidad de infraestructura o por el alto aporte a la previsional, existen empleadores que no tienen una necesidad o vacancia para 8 horas diarias, sino para lapsos inferiores que deben ser cubiertos, tales como los centros de compras que abren 12 horas por día.

"La idea es regular la oferta y la demanda de trabajo, evitando generar distorsiones que impidan la concreción contratos de trabajo", indicó.

Refirió el anteproyecto apunta a una regulación laboral más flexible en el horario, que este acorde a la realidad, pero siempre respetando y protegiendo al trabajador, y al mismo tiempo, dando a la patronal la oportunidades de generar nuevos empleos.

Los centros de compras, supermercados, farmacias, restaurantes, entre otros, atienden por más de 8 horas, por lo que para complementar, necesitan contratados a tiempo parcial.

Detalló que para el pago de las horas proporcionales, se tomaría como base de cálculo el jornal diario, salario mínimo dividido 26, y no como cálculo de mensualero (salario mínimo dividido por 30).

"El jornal tendría un 13,3% más en relación al pago del trabajador a tiempo completo. Con ello se busca compensar los gastos de transporte del trabajador a tiempo parcial, que básicamente son similares al del primero", expresó.

Cieplik opinó que el trabajo a tiempo parcial brindaría, además, la posibilidad de empleos dignos a adultos mayores y a las personas con discapacidad que generalmente se ven imposibilitados para realizar jornadas extensas.

"También se beneficiarían las madres que desean trabajar solamente en aquellos horarios en que sus hijos asisten a la escuela", indicó.

Sobre el documento dijo que fue elaborado no solo para el supermercadismo, sino para todos los rubros de la economía, con el objeto de dar una gran solución a la una necesidad imperativa de incentivar el empleo en el país, favoreciendo a los sectores más carenciados de la población.

Impulsar mayor formalización

Una de las consecuencias que tendría una ley de empleo parcial, sería impulsar la mayor formalización de un sector que hoy en día no aporta al régimen previsional, tales como los trabajadores "de hecho" a tiempo parcial, según comentó el titular de Capasu, Christian Cieplik. Añadió, apunta a la generación de empleos formales para personas que cursan estudios universitarios o que pertenecen a sectores carenciados que desean acceder a una primera experiencia laboral, sin descuidar los estudios.

Recordó que la misma Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo considera en el C175 Convenio sobre trabajo a tiempo parcial" (del año 1994, entrada en vigor: 28 febrero 1996).

Es una necesidad, dice UIP

Con las normativas laborales vigentes no se puede contratar a un empleado por medio tiempo y pagarle medio sueldo, porque no lo permite la normativa del Instituto de Previsión Social (IPS), entre otras reglamentaciones, por esa razón es una necesidad hacer algunos cambios regulatorios en ese sentido, opinó ayer el presidente de la Unión Industrial Paraguaya (UIP), ingeniero Eduardo Felippo.

"La UIP da su apoyo al anteproyecto de ley de empleo parcial impulsado por la Capasu, porque es una necesidad, por un lado, para el sector empleador, que requiere complementar con medias jornadas la atención diaria; y por el otro, para muchos jóvenes que por estudios u otras razones no pueden cubrir las jornadas completas en un trabajo formal", indicó Felippo.

Ing. Eduardo Felippo, UIP.

Formalización

Refirió que muchas empresas, tales como supermercados, farmacias, industrias, restaurantes darían mayor impulso a la ocupación formal, contratando por tiempo parcial a estudiantes, con todos los beneficios sociales y laborales.

"Muchos jóvenes están trabajando parcialmente sin los seguros sociales que se necesitan, una ley de empleo a tiempo parcial, permitiría incluso a un joven tener dos ocupaciones", acotó.

Algunos artículos

La propuesta impulsada por Capasu, en su artículo primero señala que el objeto es regular el trabajo a tiempo parcial en todas sus modalidades.

A su vez, detalla que podrá celebrarse un contrato de trabajo a tiempo parcial cuando se haya pactado una jornada semanal de trabajo de entre 16 y 32 horas.

"El trabajo a tiempo parcial puede ser el de ciertas horas al día, de ciertos días a la semana, siempre dentro del límite horario semanal precedentemente señalado, y respetando el mínimo de 1 día de descanso semanal", detalla el documento.

En el artículo tercero, se menciona que cuando la jornada diaria implica más de 5 horas de trabajo, las horas de trabajo deberán distribuirse al menos en dos secciones, con un descanso intermedio que se adapte racionalmente a la naturaleza del trabajo, y a las necesidades de los trabajadores, el cual no será menor de media hora.

A su vez, el tiempo de este descanso no se computa en la jornada de trabajo, en concordancia con el Art. 200 in fine del Código del Trabajo.

En cuanto al salario, los trabajadores con contrato de trabajo a tiempo parcial será abonado en proporción a las horas efectivamente trabajadas, entre otros aspectos.

Harán simposio ganadero

Un simposio internacional de ganadería de carne, con el lema "Estrategias para incrementar el hato" se realizará el martes 13 de marzo, a partir de las 8:00, en el salón social "Doctor Germán Ruiz Aveiro" de la Asociación Rural del Paraguay (ARP).

La actividad es organizada por la firma Graausa, cuyo presidente es Juan Carlos Pettengill, también titular de la Cámara Paraguaya de la Carne.

Por otra parte, el ministro de Agricultura y Ganadería, doctor Marcos Molina, expondrá sobre "Agronegocios en Paraguay".

Otro disertante será Patricio Silveira, presidente de Frigomerc – Minerva Foods en Paraguay y Uruguay. Su tema será "Mercado de la Carne en Paraguay".

Igualmente, Ricardo Chabarberi, de la firma Minerva Foods en Brasil y Paraguay, hablará de "Confinamiento como estrategia para aumentar la capacidad de cría".

Otro expositor del evento será el doctor veterinario Humberto Albertini, gerente General de la Estancia Montania. El mismo dará la conferencia sobre "Estrategias utilizadas en la Estancia Montania para incrementar la producción ganadera.

Otro experto, el doctor veterinario Luciano Pentenado, disertará sobre reproducción y sanidad de ganado de cría.

ANDE
TETÃ ÑEMBYAHÚVA GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1313/2018

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1266 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adecuación de Alimentadoras de Media Tensión CUH 05 y CUH 06, en el Distrito de Curuguaty, Departamento de Canindeyú.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 1 copia en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP. Oficina Nº 220, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.

INFORMACIONES: (021)217-2063 – (021)217-2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 341798

DECRETARON TRES DÍAS DE DUELO EN LA VIOLENTA CIUDAD FRONTERIZA

La Policía sitia Capitán Bado tras el asesinato de un concejal colorado

La Policía prácticamente sitió ayer la ciudad paraguaya de Capitán Bado, ubicada en el departamento de Amambay, en la frontera seca con el municipio brasileño de Coronel Sapucaia. Fue en respuesta al asesinato del concejal colorado Cristóbal Machado Vera, de 32 años, ocurrido el viernes de siesta, en un ataque que fue filmado.

Cristóbal Machado Vera, concejal asesinado.

Preciso momento en que el concejal (con remera verde) reacciona contra el sicario, tras acusar el primer balazo.

Uno de los controles efectuados por la Policía ayer en Capitán Bado, en reacción al homicidio del político.

PEDRO JUAN CABALLERO (Candido Figueredo Ruiz, de nuestra redacción regional). La dotación que opera en Capitán Bado está encabezada por el propio director de Policía de Amambay, comisario general Fabián Lezcano.

Principalmente, los agentes desarrollan labores de control de personas y vehículos que se movilizan en la referida ciudad, ubicada a 120 kilómetros de esta capital departamental.

Por ejemplo, en uno de los retenes, cayeron dos brasileños a bordo de una camioneta Ford Ranger "mau", que a su vez tenían una radio base y dos walkies, así como una pistola.

El objetivo principal del equipo policial es dar con el autor material y si se puede, con el mandante del crimen del concejal colorado Cristóbal Machado Vera, quien fue atacado cuando estaba trabajando en su lavadero del barrio Primavera.

El homicidio fue perpetrado por un matón que llegó al sitio en una motocicleta negra. El criminal, quien usaba casco, caminó hacia su objetivo y le disparó una vez. Al acusar el primer balazo, el concejal ni siquiera estaba mirando al delincuente.

Como el arma se le trabó, el pistolero, el concejal inicio cuerpo a cuerpo contra su atacante, hasta que finalmente este último efectuó otro disparo que le atravesó la cabeza a la víctima.

El intendente de la ciudad, Denilso Sánchez Garcete (ANR), decretó ayer tres días de duelo oficial en memoria del edil asesinado.

Riña entre pandilleros deja un joven fallecido

Una gresca entre miembros de dos pandillas antagónicas del barrio Tacumbú de Asunción acabó con un joven asesinado y otro detenido.

El homicidio se produjo ayer, a las 04:30 aproximadamente, en la zona de Urcisino Velázco casi Mariscal Francisco Solano López, ya cerca del astillero que funciona en la ribera del río Paraguay.

La víctima del crimen fue Marcelo Javier Acosta Báez, de 25 años, quien registra antecedentes por robo.

En tanto que uno de los supuestos autores resultó ser Nelson Gustavo Rojas Fretes, de 20 años, quien hace un año y medio ya había sido molido a golpes por una turba de vecinos que lo capturó cuando pretendía robar una motocicleta.

La víctima acusó heridas con una varilla y con puñal, según los datos.

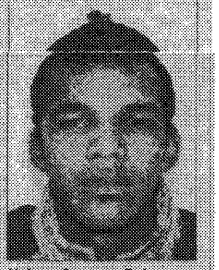

Nelson Gustavo Rojas Fretes, capturado.

Incautan marihuana paraguaya

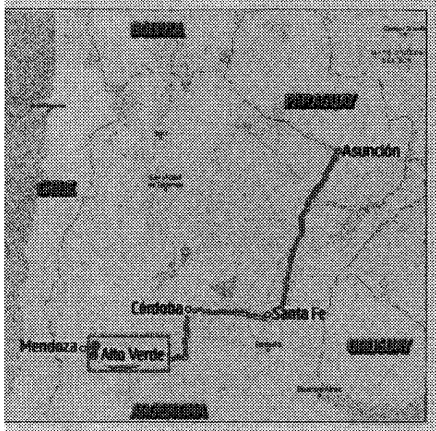

Un alijo de 650 kilos de marihuana prensada producida en Paraguay fue confiscado el viernes de noche en Argentina, justo cuando la droga era alzada a un camión refrigerado de una empresa de transporte de nuestro país, que a su vez llevaba un enorme cargamento de carne a Chile.

La droga incautada tiene un valor de 975.000 dólares, teniendo en cuenta el precio actual del producto en el codiciado mercado chileno, que junto al uruguayo son los que más pagan por la "mañoña" nacional.

La Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) reportó ayer que el operativo fue coordinado con la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) y la Gendarmería Nacional de Argentina, así como con la Policía Federal del Brasil y Policía de Investigaciones (PDI) de Chile.

El operativo fue en la localidad de Alto Verde, 60 kilómetros antes de llegar a la ciudad de Mendoza, capital de la provincia del mismo nombre, a 1.850 kilómetros de Asunción (ver mapa).

La droga fue rescatada de adentro de un camión Scania refrigerado, perteneciente a una conocida empresa de transporte de Paraguay, que llevaba a Chile carne producida por un también renombrado frigorífico de nuestro país.

Sin embargo, el único responsable del tráfico sería el chofer del camión paraguayo, el compatriota Julio Cesar Medina Almirón, de 35 años, quien salió "limpio" de nuestro país, pero que hizo una parada en Argentina para alzar la marihuana que debía entregar en Chile.

Señor,
enseñe en su casa a economizar agua y electricidad.

www.abc.com.py

abc
EL DIARIO COMPLETO

ANDE
Más energía para todos

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jehupe Peñete, ipyrã ha ñe'ẽ rehe
Construyendo el futuro hoy

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1313/2018

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1250 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Alimentadores de Media Tensión CUR 04 y CUR 05, en el Distrito de Curuguaty, Departamento de Caaguazú.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 1 copia en el Ofic. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina Nº 220, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.

INFORMACIONES: (021)217-2061 — (021)217-2384
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 341798

AMBIENTE FESTIVO EN LA CAPILLA Y CONVENTO DE LAS CARMELITAS DESCALZAS

Una eucaristía llena de emociones en honor a beatificación de Chiquitunga

Solo son días de fiesta por la próxima beatificación de María Felicia de Jesús Sacramentado en la capilla y convento de las Carmelitas Descalzas donde descansan los restos de Chiquitunga, quien se convertirá en meses más en la primera mujer paraguaya en llegar a los altares.

Gran cantidad de gente se agolpó ayer para la misa en honor a Chiquitunga en Carmelitas.

Anoche, en la capilla de la venerable, ubicada en el barrio Carmelitas de Asunción, se realizó una emotiva y multitudinaria misa oficiada por el propio postulador de la causa ante el Vaticano, el padre Romano Gambalunga, quien arribó a nuestro país para informar a los obispos del Paraguay sobre el proceso que aún llevará la beatificación de Chiquitunga, que está prevista para el 23 de junio.

"El pueblo ya lo ha santificado hace mucho tiempo y yo les dijo que debíamos esperar que se cumplan todos los procesos y ahora esto se puede convertir en una realidad. Es una gran fiesta, la más grande que tenemos en el corazón", destacó Gambalunga al inicio de su homilía.

En la misa no faltó nada, las emociones estuvieron a flor de piel. Los rostros engalados de fagitinas de los fieles de todas las edades, mientras elevaban las manos y las miradas al cielo para agradecer por los favores recibidos marcaron la jornada de la víspera. "Para nosotros ella ya es una santa y muy milagrosa. Cuando un corazón afligido pero lleno de fe clama por su intercesión ante Dios, nunca deja de escucharnos y conceder los favores. Es muy milagrosa. Se imaginan la emoción, ella es paraguaya", comentó Maryeamen Solange, una devota de avanzada edad que mientras hablaba para nuestro medio apretaba con fuerza un enorme crucifijo que estaba sujeto a un bello rosario que ella lucía en el cuello.

El papa Francisco autorizó el pasado 7 de marzo a la Congregación para las Causas de los Santos promulgar el decreto de beatificación de María Felicia de Jesús Sacramentado, más conocida como Chiquitunga. Ella se convertirá en la primera mujer paraguaya que va hacia los altares.

Chiquitunga nació en 1925. Desde joven formó parte del apostolado laico en el servicio a los necesitados, hasta que se unió a las Carmelitas Descalzas. Desde su muerte en 1959, a la edad de 34 años, numerosas personas dieron testimonio de su mediación en milagros. La ceremonia de beatificación de Chiquitunga se realizará el 23 de junio próximo en el estadio del Club Cerro Porteño. El padre Gambalunga afirmó que luego de la beatificación se necesitará otro milagro para que muy pronto se convierta en una santa paraguaya.

Clasifican rosarios para la futura beata

SAN IGNACIO, Misiones. (Rafael Marcial Monniel, corresponsal). El artista Koki Ruiz realiza la clasificación de los rosarios por tamaño, por colores y el material para el retrato de Chiquitunga.

Además del retrato hará el retablo que envolverá el rostro de María Felicia de Jesús Sacramentado durante la ceremonia de beatificación que tendrá lugar el 23 de junio en el estadio de Cerro Porteño, en Asunción.

Unos 30.000 rosarios fueron donados por los devotos de Chiquitunga. El artista junto a su hija Macarena Ruiz realiza la clasificación de los mismos en su residencia, en el Centro Cultural la Bajaraca, situada a la entrada de Tañarandy, distrito de San Ignacio, Misiones.

En un ambiente natural, amplios corredores de la vivienda, situada en medio de una espesura de añosos árboles nativos, rodeados de jardines y el verdor de los pastos es donde Koki Ruiz va a retratar el rostro de Chiquitunga, que será la primera beata paraguaya.

En la Bajaraca el artista va a adornar con los rosarios el rostro de Chiquitunga. Una vez terminado será transportado a Asunción, así como se llevó el retablo del Papa Francisco en ocasión de su visita pastoral en julio del 2015, explicó el artista.

"Acá tenemos rosarios de distintos lugares del país, incluso del exterior", dijo Koki Ruiz, al tiempo de señalar que 20.000 fue la meta y que se llegó a 30.000 rosarios hermosos, de distintos colores y tamaños.

Añadió que entre las donaciones recibió del nuncio apostólico, monseñor Eliseo Antonio Arnotti, el rosario del papa Francisco.

Señaló que el Papa cuando vino a Paraguay, al salir del aeropuerto Silvio Pettirossi, una señora le dio un rosario, él lo atrapó y guardó en su bolsillo. Cuando llegó en la Nunciatura lo colocó sobre el escritorio y le dijo al Nuncio que con ese rosario iba a rezar los días de su permanencia aquí en Paraguay.

El artista plástico Koki Ruiz valoró la voluntad de la gente que ha donado su rosario para Chiquitunga.

Ayudantes del Koki Ruiz clasifican los rosarios en la casa del artista.

Rosarios para el retrato de Chiquitunga adornan galería de la casa de Koki Ruiz.

Por la educación se asciende a la libertad.

www.abc.com.py

ANDE

TETÃ ROKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1313/2016

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. Defensores del Chaco No. 2088 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Alimentadores de Media Tensión CUR 04 y CUR 05, en el Distrito de Coronel Oviedo, Departamento de Caaguazú.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE www.ande.gov.py
e) Consultas: Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 1 copia en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina Nº 220, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217-2061 – (021) 217-2064
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 941799